

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

de una patente de invención en España por: "UN NUEVO DISPOSITIVO PARA ENCUADERNAR", clase 52.-

A nombre de DRACGER FRERES.-

Residente en 46 rue de Bagnaux, GRAND MONTROUGE (Seine)

(A.G.2.715).



El presente invento se refiere a una encuadernación perfeccionada para hojas o pliegos separados, o reunidos en forma de cuadernos, carnets o folletos. Esta encuadernación es notable especialmente, porque consta de un peine, por ejemplo de celuloide u otras materias celulósicas o análogas, destinado a quedar aparente y cuyos dientes forman anillos paralelos, atravesando cada uno de ellos el conjunto de hojas o pliegos, merced a unas perforaciones, dispuestas en cada hoja o pliego a lo largo de una de sus orillas, quedando reunidos los extremos de los dientes, de un modo cualquiera, ya sea en la banda maciza del peine, ya sea entre sí, o en dientes simétricos, en el caso de un peine de dos hileras de dientes.

En el dibujo adjunto, dado únicamente como ejemplo:

La figura 1 es una vista, de frente, de un peine antes de plegar sus dientes;

La figura 2 es una vista de perfil.

La figura 3 muestra, en perspectiva, la colocación de los pliegos en dicho peine.

La figura 4 muestra, de frente, un conjunto de pliegos, encuadernados con arreglo al invento.

La figura 5 es un corte del mismo, según la línea 5-5 de la figura 4.

La figura 6 es una vista de perfil, del lado de la encuadernación.

La figura 7 representa, en perspectiva, el peine en su forma de utilización.

La figura 8 representa un peine de dos ramales.

La figura 9 representa un peine, con dos hileras de dientes.



1933

- 2 -

La figura 10 representa, en perspectiva, el mismo peine en su posición de utilización.

Según el ejemplo de ejecución representado en las figuras 1 y 2, la disposición destinada a encuadernar los pliegos está constituida por un peine cortado por estampado o
35 de otra manera en una hoja delgada de espesor g de celuloide u otra materia plástica celulósica ó análoga. Los dientes 1, cuya anchura l es de preferencia, francamente superior a su espesor g , quedan reunidos, en su base, por una banda maci-
40 za 2 cuya anchura l' puede ser cualquiera, débil o no. Los dientes son, de preferencia, unidos en ángulo recto a la banda 2, pero los bordes 3 de la banda 2 comprendidos entre los dientes pueden ser rectos o curvos, cóncavos o convexos hacia el exterior.

45 La separación l'' de los dientes 1, es decir su número en una longitud dada de peine, puede ser cualquiera, y hasta reducirse a dos como representado en la figura 8.

En cuanto a la largura L de los dientes 1, depende del espesor del paquete de hojas que hayan de reunirse.

50 El modo de utilización del peine así constituido puede ser el siguiente. Después de plegar por ejemplo los dientes 1 del peine sensiblemente a 90° con la banda 2 (figura 3) se pasan por estos dientes, los pliegos 4, previamente perforados siguiendo su borde 5, con perforaciones 6, siendo dichas
55 perforaciones de dimensiones, forma y separación correspondientes a las de los dientes 1.

60 Cuando todos los pliegos 4 están en su sitio se doblan los dientes 1 de manera a llevar sus extremos 7 contra la banda 2 a la que se les pega o sueldan con acetona por ejemplo u otro solvente, formando así una serie de anillos con-



tinuos. Estos anillos están hechos de manera que sean paralelos los unos a los otros y de la misma forma. Pueden ser circulares, ovalados, o hasta poligonales.

65 Naturalmente estos anillos que dan al peine el aspecto representado en la figura 7, pueden obtenerse, de cualquier manera adecuada, por ejemplo con ayuda de un mandril, pueden por otra parte formarse a la soldadura antes de la colocación de los pliegos. Estos se colocarán después abriendo provisio-
70 nalmente los anillos sin pasar del límite elástico de la materia, con un mandril por ejemplo u otro órgano análogo medido en dichos anillos. Después de esta colocación se procederá a pegar los extremos de los dientes.

Como se vé en las figuras 4-5 y 6 la encuadernación descrita, así como por otra parte las variantes indicadas
75 más adelante, ofrece muchas ventajas. Por una parte, los pliegos pueden ocupar alrededor del eje X-X una posición cualquiera; la encuadernación no solamente puede abrirse de plano, viniendo los pliegos 4 a medida que se han leído o visto, en 4^a, sino también los pliegos pueden traerse
80 sucesivamente debajo del paquete de pliegos por medio de una rotación de 360° alrededor del eje X-X.

En el caso normal (aunque no es obligatorio) en que los anillos están perpendicularmente al eje X-X, los pliegos de los paquetes 4 y 4^a (figura 4) tienen sus bordes su-
85 periores e inferiores en la prolongación los unos de los otros.

En fin, desde el punto de vista estético, el lomo de la encuadernación es particularmente favorable (figura 6), pudiendo situarse la banda 8, en vista de su poco espesor, entre las hojas 4. Por otra parte la materia celulósica se
90



presta bien a las coloraciones, lo que es particularmente ventajoso para ciertos folletos de lujo, publicitarios u otros.

95 El peine podrá llevar también dos hileras de dientes opuestas, pudiendo o no tener la banda 2 un ancho importante. En el caso de que dicha banda tenga cierta anchura (Figuras 9 y 10), esta podrá ser plana ó cilíndrica, como se ha representado, y constituirá, naturalmente, el lomo de la encuadernación. En el caso de dos hileras de dientes, los
100 extremos de dichos dientes se pegarán o soldarán entre sí.

Naturalmente, el invento no se limita a los modos de ejecución representados y descritos, que se han escogido como ejemplo solamente.



N O T A

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan
105 para que sean objeto de esta patente de invención en España
son los siguientes:

1°.-Un nuevo dispositivo amovible para encuadernar ho-
jas o pliegos, que se caracteriza en que un peine destinado
a quedar aparente tiene sus dientes encorvados en forma de
110 anillos paralelos que atraviesan cada uno el conjunto de
hojas o pliegos, merced a unas perforaciones dispuestas en
cada hoja o pliego a lo largo de uno de sus bordes.

2°.- Un nuevo dispositivo para encuadernar según se rei-
vindica en el punto 1°, que consiste en que el peine es de
115 una materia plástica relativamente elástica.

3°.- Un dispositivo para encuadernar según el punto 1°,
que consiste en que el peine es de una materia celulósica,
tal como el caluloide.

4°.- Un nuevo dispositivo para encuadernar según la rei-
120 vindicación 1, caracterizado por el hecho de que los extre-
mos de los anillos se cierran entre sí o en la banda del
peine.

5°.- Un nuevo dispositivo para encuadernar según la rei-
vindicación 1, caracterizado en que el peine presenta dos
125 hileras de dientes simétricas, cuyos extremos libres se jun-
tan de manera que formen anillos cerrados.

6°.- En el dispositivo reivindicado en los puntos ante-
riores un peine para la ejecución de la encuadernación, se-
gún se reivindica en 1, caracterizado porque consta de lo me-
170 nos una fila de dientes solidarios de una banda de base y



doblados o encorvados en forma de anillos.

7°.- En el dispositivo reivindicado en los puntos anteriores el peine reivindicado en el punto 5°, caracterizado porque consta de dos hileras de dientes opuestos doblados o encorvados de manera que sus extremos opuestos se junten para formar anillos.

8°.- "UN NUEVO DISPOSITIVO PARA ENCUADERNAR", todo tal y conforme se describe en la presente memoria la cual consta de 140 líneas y a título de ejemplo se representa en los adjuntos dibujos.

Madrid, 19 de Enero de 1934.

P. A.

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form a cursive name.



Fig. 1 Fig. 2

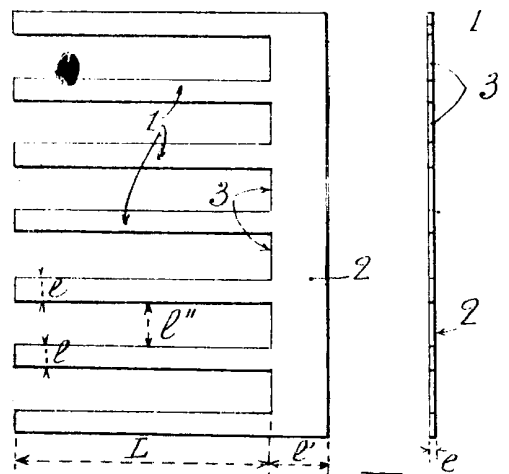


Fig. 3

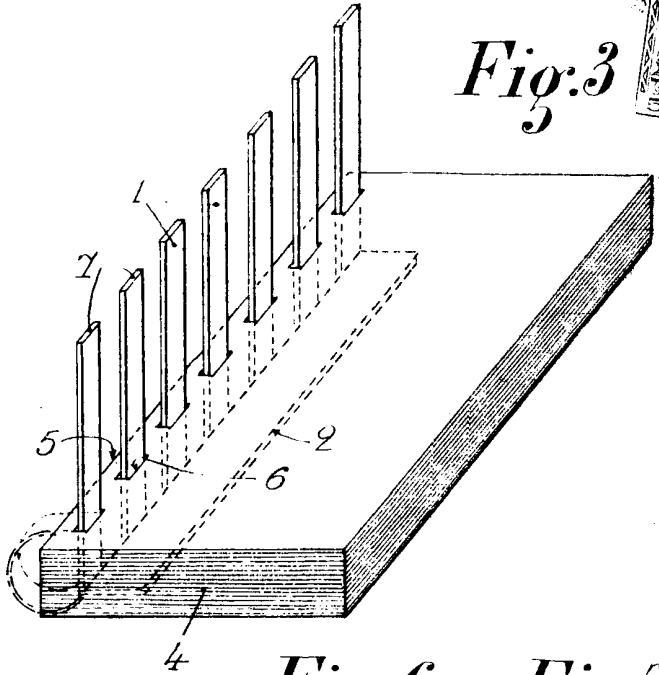


Fig. 4

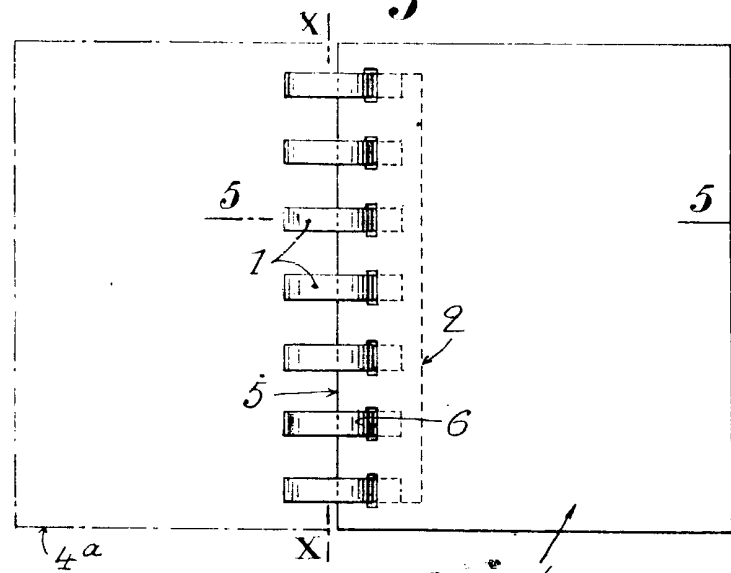


Fig. 6

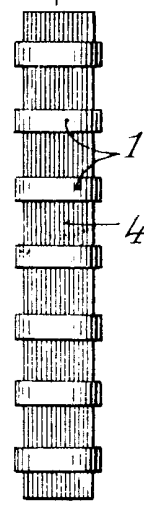


Fig. 7

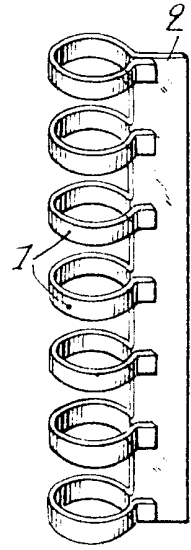


Fig. 5

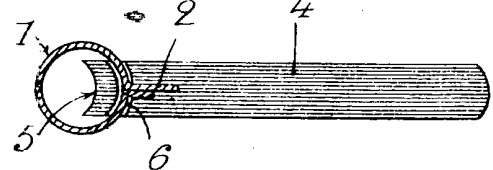


Fig. 8

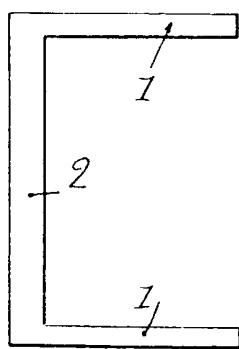


Fig. 9

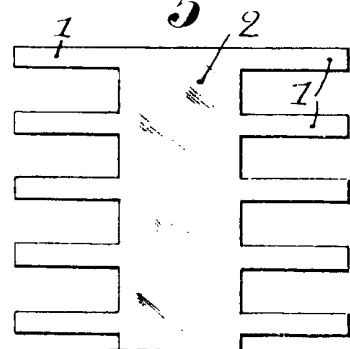


Fig. 10

